

## **Después de 200 años; ni estado fallido, pero tampoco exitoso**

**Alfredo Acle Tomasini©**

¿En dónde perdimos el rumbo? Preguntamos al ver como los ejércitos del crimen organizado, lejos de recular ante la fuerza del Estado, actúan de manera más abierta y temeraria, mediante actos que claramente debilitan la gobernabilidad y la estabilidad del país, a un grado jamás conocido en su historia moderna. Ni siquiera, en los momentos más intensos de la guerrilla rural y urbana durante los setenta, la nación experimentó un reto tan severo a sus instituciones y a la forma de vida de sus habitantes como él que hoy representa la inseguridad.

¿Qué significa que un estado padezca problemas de gobernabilidad? Muy sencillo que la calidad de su democracia es, en el mejor de los casos, mediocre. Y es justo aquí donde estamos empantanados.

La democracia no es un fin en sí mismo, sino que es el medio a través del cual, el pueblo delega su soberanía en quienes encabezan los poderes públicos que conforman el Estado, con la expectativa de que a través de éstos se preserven sus garantías individuales, se respeten sus derechos y mejore consistentemente su bienestar. En otras palabras, la calidad de la democracia de una nación está directamente vinculada al desarrollo humano de su pueblo.

En México asumimos que la calidad de la democracia se resume al conteo aseado y preciso de los votos. Como si comprar el boleto en la taquilla del cine nos asegurara que la película será buena. A golpes de realidad nos vamos dando cuenta que unas elecciones limpias no aseguran que el procesos democráticos se traduzcan en mejores gobiernos y congresos, ni tampoco es garantía de que al frente queden los mejores.

Peor aún resulta este análisis, si consideramos que la descomposición de los poderes públicos ha permitido que éstos se usen para beneficio de muy pocos, que se alquilen al mejor postor, que se utilicen en contra del pueblo y que lejos de combatir la corrupción terminen legalizándola a través de la simulación y la tolerancia, sin importar lo escandalosa que sea.

En resumen, el deterioro de la seguridad pública, ya sea producto del crimen organizado o de la delincuencia al menudeo, que tiene como telón de fondo un desempeño magro de la economía demuestran una gestión deficiente de los poderes públicos en los tres órdenes de gobierno, pero también revelan la existencia de elementos que afectan su operatividad y que no afloraban antes, porque la verticalidad del presidencialismo no lo permitía.

Ciertamente el caso de la seguridad pública que se expresa en una multiplicación absurda de cuerpos de policía descoordinados es un ejemplo de lo anterior, pero no es el único. Podríamos mencionar también, que en muchos estados los colores partidistas y haber accedido al poder público mediante el voto popular, han servido para crear feudos que minan la coordinación entre los órdenes de gobierno.

Agreguemos a esto, la situación variopinta del poder judicial en el orden federal y estatal, donde, pese a que todos juzgan con base en las mismas leyes, conviven en su interior la opulencia con remuneraciones tan raquíticas, que hacen imposible pensar que quien las cobra pueda trabajar con honestidad sin aprovecharse de su calidad de juzgador.

Al meditar sobre estos casos, que revelan las ineficiencias en la gestión de los poderes públicos, ya sea como resultado de la falta de control y aptitud de quienes los encabezan o por razones estructurales de su diseño, nos preguntamos si lo que estamos viendo en foros como los de seguridad, es sólo la punta de un iceberg que ni siquiera hemos querido imaginar.

De igual forma, el origen complejo de los problemas que afectan el funcionamiento y eficacia del Estado y cuya magnitud ha crecido exponencialmente, nos deberían hacer pensar que la reforma política planteada es insuficiente para confrontarlos, que no garantiza que elevará la calidad de nuestra democracia y que, en cambio, una verdadera reforma del Estado es hoy imperativa

Por desgracia, para los partidos la visión de ésta se limita a la reforma política donde el fondo del debate es cómo se dividen entre ellos los poderes públicos, particularmente el legislativo y el ejecutivo, y no en asegurar su eficacia, que es en cambio lo que espera el ciudadano.

Gracias a que hace doscientos años, un grupo de individuos decidió modificar el status quo, México empezó la ruta para convertirse en Estado independiente. Decir que los problemas que nos agobian lo convierten en fallido es una desmesura, pero lo sería también si decimos que es un Estado exitoso. Esto no pretende ser auto denigratorio, sino señalar que nuestro principal reto ahora, es entender y cambiar aquello que hace de la mediocridad nuestra condena.

alfredo@acletomasini.com.mx